



Problemática post pandemia

Las estrategias para abordar la convivencia escolar y salud mental de la comunidad educativa

Dos años sin la convivencia de los pares, sin estar en el aula con los profesores y exclusivamente con clases de forma remota, no solo han significado un problema en cuanto a los contenidos y el aprendizaje, sino también a nivel afectivo, emocional y social, trayendo como consecuencia, en muchos casos, situaciones de violencia, depresión y diversos trastornos. Es por ello, que la convivencia escolar y salud mental de estudiantes y toda la comunidad educativa se ha transformado en un tema prioritario, donde diversos colegios han implementado estrategias y acciones para abordarlo.

Una de las grandes problemáticas que se ha intensificado con el retorno presencial a clases tras dos años de virtualidad por la pandemia, han sido los diversos trastornos socioemocionales que han presentado los estudiantes, los que muchas veces se han manifestado en episodios de violencia entre alumnos y con los profesores, entre otras situaciones de convivencia que se han presentado dentro de las aulas.

Tema preocupante que ha movilizó a las autoridades y los establecimientos educacionales a tomar diversas medidas de contención y la elaboración de estrategias enfocadas en apoyar a los docentes, estudiantes y sus familias con herramientas para abordar problemáticas que se presentan, a través de diferentes actividades y la actualización de sus protocolos y reglamentos internos.

“En la vuelta a la presencialidad nos hemos encontrado con distintos problemas relacionados a la convivencia en las comunidades educativas, por ejemplo, dificultades para enfrentar conflictos, problemas de comunicación, falta de habilidades socioemocionales y herramientas para encontrarse y vincularse con otros y otras. Pasamos casi 2 años sin espacios sociales para este aprendizaje, sin que la escuela pudiera ser un espacio para proporcionar las oportunidades para desarrollar una convivencia respetuosa, inclusiva y participativa. Ahora nos encontramos con el gran desafío de reaprender a estar juntos (as), a cuidarnos unos a otros (as) y a generar un clima que permita el aprendizaje de todos (as)”, manifestó la Seremi de Educación, Cecilia Ramírez Chávez.

En ese contexto, una de las iniciativas levantadas por el Mineduc, en conjunto con la Universidad de La Serena, es el programa ‘Seamos Comunidad’, uno de los cinco pilares de la Política de Reactivación Educativa Integral, que aborda elementos claves, como la convivencia, salud mental y el bienestar mediante la implementación de acciones para fortalecer el enfoque formativo en convivencia escolar.

“Estamos iniciando un plan de intervención de casos críticos de convivencia y violencia escolar en 60 comunas del país, entre las que se encuentran en la región comunas como Ovalle y Monte Patria, en que han sucedido situaciones de amenazas por redes sociales, agre-

siones entre estudiantes y otros actores de las comunidades educativas, denuncias de acoso y abuso sexual, entre otras. Por eso, estamos trabajando en entregar formación a docentes y asistentes de la educación, a través de talleres socioemocionales y de salud mental en conjunto con la Universidad de La Serena, y estamos reforzando el Programa de Habilidades para la Vida de Junaeb”, precisó la autoridad.

En tanto, María Lourdes Campos, directora del Departamento de Psicología de la Universidad de La Serena, sostuvo que en el marco post pandemia en los colegios se estaban presentando indicadores negativos de violencia, trastornos de riesgo clínicos, incluso ideas suicidas en algunos casos. Por lo que el programa busca enfrentarlos con la ejecución de talleres, los cuales se realizan en los distintos territorios, abordando las problemáticas de cada caso y entregando herramientas adecuadas a los diversos contextos.

“Tiene dos líneas, una que tiene que ver con el bienestar psicosocial del docente y por otra parte, los desafíos que se están planteando en el interior del aula y cómo podemos desarrollar estrategias de autocuidado que beneficien el bienestar, tanto del docente como del alumno y la salud mental de ambos actores. La otra línea es cómo podemos a través de estrategias y metodologías específicas, favorecer la resolución positiva de conflicto, de manera de disminuir los indicadores de violencia actualmente presentes y favorecer la convivencia escolar”, especificó Campos.

Por su parte, el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, desde el 2020 que ha estado trabajando con los establecimientos educacionales con diversos planes de apoyo socioemocional que involucran a estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados con una serie de talleres de autocuidado, orientados a favorecer el clima pedagógico, escolar y laboral de liceos, escuelas, colegios y jardines.

En relación a la convivencia escolar, los 59 establecimientos educacionales del territorio cuentan con una planificación anual para el desarrollo de iniciativas destinadas a fortalecer la convivencia al interior de liceos, escuelas, colegios y jardines y cada uno de ellos cuenta con un encargado de convivencia escolar, que junto a los equipos directivos, lideran los distintos desafíos que se presentan a corto, mediano y largo plazo en esa área.

Educación Municipal La Serena Más Presentes 2023



16 jardines infantiles VTF y 42 establecimientos educacionales componen el universo educacional de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, desplegados territorialmente desde la costa al valle para entregar acceso y cobertura a más de 15 mil estudiantes.

Red de Jardines Infantiles Municipales VTF La Serena: Inscripción 2023

Los 16 jardines infantiles de la red cuentan con asesoramiento y guía desde el área social para la comunidad educativa, con el propósito de velar por el bienestar bio-psico-socioemocional de las niñas y niños. Todos implementan el Plan de Apoyo para la Inclusión (PAI), que son estrategias que aseguran la inclusión de niñas y niños y los beneficios de entrega de alimentación de JUNAEB.

En el Sector de Las Compañías los Jardines Infantiles: Arcoiris de Sueños-Los Payasitos-Colonial-El Trencito-Manitas Pequeñas-Suyai-Rayito de Luz y Esperanza-Intercultural Pucara y El Arrayán, este último reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación, ofrecen niveles para niños y niñas desde 0 hasta 5 años. En La Florida, los Jardines Infantiles Los Girasoles y Pequeñitos del Valle, Reconocidos Oficialmente por el MINEDUC, también desarrollan las habilidades de sus párvulos desde sala cuna menor y mayor y nivel medio menor y mayor. Mientras en el Centro de La Serena, Sala Cuna Dientes de Leche, ubicado frente a La Recova, entrega niveles para sala cuna menor y mayor, Jardín Infantil y Sala Cuna Estrellita del Oriente, a un costado del Colegio Japón, entrega cupos para niveles desde 0 hasta 5 años. En El Milagro, Castillo de Milagros, con estrategias lúdicas entrega matriculas para sala cuna menor y mayor nivel medio menor y mayor. En el sector La Pampa, Jardín Infantil y Sala Cuna Los Pequeños Carreritas, junto al Colegio José Miguel Carrera, atiende a niños y niñas para sala cuna menor y mayor y nivel medio menor y mayor. En Caleta San Pedro, Jardín Infantil y Sala Cuna Los Pececitos y sello medioambiental, educan desde los 0 hasta los 5 años.

Red de Liceos TP Municipales de La Serena: proyección Académica y Laboral 2022-2023

5 Establecimientos educacionales técnicos profesionales, componen la reciente red creada en el mes de abril del presente año. Entregan formación para 12 especialidades que se encuentran entre las carreras de educación superior más atractivas y con mayor número de estudiantes matriculados en los Centros de Formación Técnica, según el Servicio de Información de Educación Superior (SIED) del MINEDUC.

Con una destacada tradición formativa, el Liceo Técnico Profesional Jorge Alessandri Rodríguez, ubicado en Las Compañías, ofrece las especialidades en asistencia en geología, asistencia en minería, operación de planta química y edificación. En el mismo sector, el Liceo Técnico Juan Bautista de La Salle, imparte educación de párvulos, programación, administración y gastronomía, todas de una alta proyección laboral.

Mientras en el centro de La Serena, el Liceo Técnico Bicentenario Ignacio Carrera Pinto, con las especialidades en electrónica, administración y telecomunicaciones, posee uno de los mejores laboratorios, certificación CISCO y consejo asesor empresarial para sus estudiantes, el Liceo Técnico Marta Brunet, con las especialidades en administración con mención en recursos humanos y gastronomía con mención en cocina y pastelería. Colegio Gabriel González Videla tiene un modelo de formación Dual, que permite a sus estudiantes optar por seguir la línea humanista-científica o técnico profesional, con la especialidad de gastronomía, con la cual ha formado más de 15 alianzas para las prácticas laborales de sus estudiantes.

Educación para jóvenes y adultos: CEIA Ester Villarreal Castillo

La valorización de la desescolarización como problema social, es uno de los pilares que motiva a los y las profesionales del CEIA Ester Villarreal Castillo a buscar nuevas estrategias y programas que les permitan incorporar a más jóvenes y adultos que se encuentran fuera del sistema escolar. Además de su Casa Central ubicada en el centro de La Serena, cuenta con sedes en las localidades rurales de Caleta San Pedro, Altovalsol, Islón y El Romero. En Las Compañías, en los Colegios Carlos Condell de La Haza y Villa San Bartolomé. También, en el sector de La Pampa, en el Colegio Víctor Domingo Silva y en La Antena en el Colegio Pedro Aguirre Cerda. Todos ofrecen horarios vespertinos, modalidades dos años en uno y niveles desde 5° básico a 4° medio, con profesionales preparados entre psicólogos, trabajadores sociales y docentes, para trabajar con los y las estudiantes en sus distintas formas de aprendizaje.

Tradición y Excelencia Académica: Desde prekínder hasta 4° medio

Colegio Germán Riesco, Colegio Héroes de La Concepción, Colegio Japón y Colegio Javiera Carrera, componen el selecto grupo de establecimientos patrimoniales y de extensa historia educacional y del imaginario colectivo de la comuna. Academias deportivas, culturales, medioambientales y tecnológicas destacan dentro de su oferta curricular desde prekínder hasta 8° básico. Para continuar sus estudios y preparación PAES, los tradicionales Liceo Gregorio Cordovez y Liceo Gabriela Mistral ofrecen enseñanza humanista científico con equipamiento e infraestructura adecuada para que sus estudiantes desarrollen sus intereses y habilidades.

Colegios Rurales: Inclusión y Cobertura

Los colegios Quebrada de Talca, Saturno, Pelicana, La Estrella, Las Rojas, Altovalsol, Algarrobito, Alfalfares, Lambert, Punta de Teatinos, el Romeral, Coquimbito, El Romero, Islón y Caleta San Pedro, destacan por fomentar en sus estudiantes el cuidado y protección del medio ambiente, con niveles desde prekínder hasta octavo básico.

Plan Habilidades Siglo XXI: Inauguración 1era Sala Interactiva Escolar

El objetivo del Departamento de educación es promover el modelo de formación STEAM, uso de TICS y habilidades para el siglo XXI de forma temprana en el ciclo escolar, tanto por su valor formativo como por su capacidad para potenciar la disposición de los niños a hacerse preguntas y buscar explicaciones sobre la naturaleza y el entorno. Actualmente 13 establecimientos, entre ellos los colegios Arturo Prat, Carlos Condell y José Manuel Balmaceda, participan en el desarrollo de las ciencias y tecnología, a través de la robótica, steam, astronomía y ciencias, junto al fortalecimiento de docentes a través de una alianza con la Universidad de La Serena, que comienza el año 2018, con el desarrollo de capacitaciones. Este trabajo permitió la habilitación de la primera sala interactiva escolar municipal para que estudiantes y docentes, puedan desarrollar sus proyectos en ciencia, tecnología y robótica.



En La Serena, desde la Corporación Municipal Gabriel González Videla, también abordaron la salud mental y convivencia escolar post pandemia con instancias de participación y diálogo con estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación, además de la entrega de herramientas través de capacitaciones y talleres que se continúan desarrollando.

Una batería de acciones que contemplan la 1° Mesa de Trabajo Territorial para la Sana Convivencia y el Bienestar Socioemocional, que permitió levantar información respecto al bienestar socioemocional y de violencia escolar para levantar estrategias de intervención adecuadas, así como el Taller de Diálogo y Formación "Mas diálogo más presentes", que permitió la instalación del 1° Centro Comunal de Estudiantes que representa a los 42 centros de estudiantes de colegios y liceos municipales.

De manera adicional, el Departamento de Educación se enfocó en la revisión y actualización de los reglamentos internos de los establecimientos, sobre situaciones que antes no ocurrían al interior de los colegios desde el ámbito de la salud mental de estudiantes y de violencia escolar, a través de orientaciones técnicas, apoyo con talleres de autocuidado y entrega de herramientas con charlas de especialistas en temas jurídicos y psicológicos, dirigidos a los encargados de convivencia escolar y equipos directivos de los co-

legios para la ejecución y conocimiento correcto de los protocolos y reglamentos.

Al respecto, la Seremi de Educación enfatizó que "estamos haciendo un llamado urgente a los establecimientos educativos a actualizar y difundir en sus comunidades los protocolos y reglamentos internos. La normativa educacional establece que ante una situación de violencia, los establecimientos deben aplicar el reglamento interno y los protocolos de actuación frente a hechos de maltrato. Los protocolos deben contener: medidas de resguardo, los plazos para la resolución y pronunciamiento sobre los hechos o conflictos planteados. Es fundamental que todos los miembros de la comunidad, incluidos los apoderados, se sientan responsables de generar climas adecuados para la enseñanza, involucrándose activamente y organizándose democráticamente para resolver los problemas que aquejan a la educación".

DEPORTE Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Una de las formas que también se han usado para trabajar el tema de la salud mental de los estudiantes, es la incorporación y reforzamiento de actividades complementarias a las académicas.

En ese sentido, el Servicio Local Puerto Cordillera ha desarrollado una serie de actividades deportivas, culturales, artísticas, científicas, entre otras, dirigidas

específicamente a los estudiantes, garantizando espacios de encuentro entre las comunidades educativas de Coquimbo y Andacollo con la finalidad de promover el desarrollo socioemocional y la sana convivencia escolar.

Asimismo, el Departamento de Educación de la Corporación Municipal de La Serena, integró a su estrategia el eje deportivo y salud para complementar el trabajo socioemocional con las comunidades escolares con salidas pedagógicas, yoga, trekking, recreaciones históricas, responsabilidad y tenencia responsable de mascotas y tchoukball, deporte que permite mejorar la condición física y también, una herramienta para canalizar de forma positiva las emociones y energía de los estudiantes en esta etapa de la pandemia.

ZONAS RURALES

Según explicó Cindy Elizabeth López, encargada de convivencia escolar de la Escuela Básica El Guindo de Ovalle, profesora de Educación Física, con postítulo de mención en Gestión de la Convivencia Escolar, las problemáticas que se presentaban en establecimientos de la ciudad eran distintas a las de zonas rurales y debían abordarse con diferentes estrategias y acciones.

"Nosotros como establecimiento y en general las escuelas pertenecientes a las diferentes redes de educación municipal de Ovalle, realizamos diferentes diagnósticos y en nuestra escuela hicimos un plan socioemocional que partió con un diagnóstico que nos permitió generar una toma de decisiones consciente, contextualizada en nuestra realidad y en los procesos que estaban viviendo, tanto nuestros estudiantes, como sus familias, de esa base elaboramos un plan socioemocional. En general, la mayoría de los docentes no manejábamos mucha información sobre eso, pero sobre la marcha hemos ido aprendiendo y estudiando para colaborar en todo el proceso a nuestros estudiantes".

En ese sentido, indicó que entre las situaciones más comunes que ve hoy con el retorno a los colegios, son las carencias sociales de niños y niñas tras el encierro, donde las problemáticas para relacionarse con los pares han sido habituales, lo que sumado a situaciones de vulneraciones han debido enfrentar.

Es por ello, que gran parte de las estrategias implementadas se han enfocado en reconocer, identificar y validar las emociones como la ira y la pena y de esa forma buscar la forma de enfrentarlas y evitar posibles conflictos.



Los protocolos deben contener: medidas de resguardo, los plazos para la resolución y pronunciamiento sobre los hechos o conflictos planteados. Cuando existan antecedentes que hagan presumir la existencia de un delito el establecimiento debe denunciar ante los organismos correspondientes, en un plazo máximo de 24 horas. Este desafío para tener una convivencia escolar sana nos debe convocar como sociedad. Y por ello me permito hacer un llamado al mundo adulto, no sólo a comprender que somos un modelo para niñas, niños y adolescentes, sino también a que padres, madres y cuidadores se responsabilicen por el accionar de sus hijos e hijas"

Cecilia Ramírez, Seremi de Educación.